



Uelate m...ois.

SELLO QVARTO, VEINTE
MAYEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA

Abasto de este Común, y abiendo Comprado en dha
Lid. y tratadose el quese haria & con duria por el Puerto
Aguilas de esta Juris. Como se executo Lazo á el, el suso dho,
asu Desembarque, y Muro acompañado de D^{no} Alonso
Diaz Hurtado para efecto de que este diese las Guías
para su Conduccion, en Cuyo N^{bre} & Aluante Con esta
da, y vuelta se ocupo dore dias en los quales hizo
& Gasto Setecientos treinta y dos reales y diez y seis
mas en la forma que consta & su Relacion, y en la Co-
tada en dho Puerto & Aguilas, se ocuparon Quince
dias en los quese gastaron seis mill ochocientos diez
y seis r^{os}. y once mas en los Portes del Desembarque
Conduccion desta Lid. gente que traxo en dho
Desembarque, y su Manutencion Como por menor
Consta en Relacion dada por los dhos D^{nos} Alonso Diaz
Hurtado, y Salvados Lerer Chuecos y Honron, que
presenta el suso dho Con Muros & las partes que lo
perribieron Contrata hecha en dho Lid. & Aluante,
y Relacion Jurada & el traye Comprado, y dha dos
partidas & Gasto componen siete mill quinientos
Quarenta y ocho r^{os}. y diez y siete mas & r^{os}. y toda

